



Inflación, belicismo internacional y otras amenazas

Pelosi y el gusanillo de viajar

Como si las amenazas de una era de restauración sanitaria, que se apresta hoy a recibir a la viruela del mono, y de lo que sucede muy cerca del corazón geográfico de la Unión Europea, Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de EE. UU., decidió efectuar el viaje simbólico a Taiwán, a pesar de los celos y advertencias bélicas de Xi Jinping, el máximo jerarca del partido comunista chino.

bélica sobre Taiwán. Era entonces la era de la desindustrialización de Europa y los Estados Unidos y de la instalación y potenciación de los grandes parques industriales chinos que impulsaron la gran capacidad exportadora de tal potencia, proceso este que viene haciendo aguas desde los tiempos pandémicos.

La última vez que un senador de alto rango, como Pelosi, visitó Taiwán, fue en 1997, correspondiéndole al Republicano Newt Gingrich, según lo describe The Economist (agosto, 2022). En tal oportunidad, la situación era diferente pues Gingrich había visitado previamente la República Popular de China, y el presidente chino de ese entonces Lee Teng-hui, indicó que tomaba nota, pero que él y su partido no pretendían ninguna acción



Foto: [The Day](#)

Pelosi venía anunciando su gusanillo de viaje a Taiwán, el que finalmente se concretó el pasado martes 3 de agosto (Chotiner, 2022). De acuerdo con el reportaje de Chotiner publicado en *The New Yorker*, el viaje de Pelosi es ante todo una provocación en plena era de una ola de nacionalismo liderado por Xi Jinping el actual presidente chino, y el viaje podría hacer más mal que bien a Taiwán dada la iracunda exhibición de potencial bélico del gigante asiático en torno al estrecho de Taiwán que es uno de los ejes de la disputa con China y el punto más peligroso de la isla en la crisis por Pelosi.

En lo que al mundillo guatemalteco y centroamericano se refiere en este duelo de titanes, los poderes salvadoreño, nicaragüense y costarricense se han mostrado cautos, mientras que el gobierno guatemalteco encabezado por Alejandro Giammattei ha mostrado su parcialidad hacia Taiwán, congratulándose, al igual que lo hizo con el conflicto ruso-ucraniano, con los altos poderes estadounidenses.

En efecto, en comunicado oficial del 2 de agosto del presente mes, el Gobierno de Guatemala externa su apoyo a Taiwán, como una nación independiente con la que se comparten los valores democráticos y de respeto mutuo. A la vez, nos dice el comunicado, que Guatemala reconoce la integridad territorial de la República de Taiwán, basada en la autodeterminación de los pueblos.

Como bien se sabe, el gobierno de Taiwán, al igual que Israel, mantienen una estrecha cooperación con Guatemala, al punto que, gracias a donaciones



Foto: [Guatemala In Taiwan](#)

taiwanesas, sin mucha programación, se mantiene desde enero un lobby, con el aporte de US\$900,000 de presión en Washington. Se trata de un patrocinio a Ballard Partners, una agencia vinculada a Donald Trump, y que ejercía tales funciones de lobby en nombre del mega empresario antes que decidiera contender a la presidencia de los Estados Unidos de América.

Para las aristas que se han mantenido en este análisis de actualidad, la perspectiva centroamericana y guatemalteca de estos acontecimientos, vislumbra los estira y afloja que las autoridades políticas, especialmente las guatemaltecas, mantienen con Washington, apostando por un regreso de los republicanos, dado el acoso del Departamento de Estado con la lista Engel, y la presencia de parlamentarios de cierto peso con el poder latino, como es el caso de Norma Torres y de funcionarios como Todd Robinson, actual subsecretario antinarcóticos del Departamento de Estado, y amplio conocedor de la política guatemalteca.

En materia económica y comercial, resulta paradójica la animadversión de las elites y el gobierno guatemalteco hacia China continental, siendo este uno de los países de mayor afluencia exportadora hacia Guatemala que mantiene desde los años noventa, y en ascenso, una política de desmonte arancelario y de liberalización financiera y comercial, en donde bien convendría, como ha sucedido con la mayoría de naciones latinoamericanas, ampliar las relaciones políticas y diplomáticas con China continental.

En relación con el tema, el pasado 11 de agosto salió publicada en *Prensa Libre* una entrevista realizada por Sergio Morales a la Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, Lourdes Balconi, en relación a la crisis China-Taiwán y cómo afectaría al país (Morales, 2022). De acuerdo con Balconi,

la *recesión* económica, la inflación y la crisis energética son los tres puntos más complejos de afectación.

Por un lado, Balconi aconseja neutralidad, pero, por otro lado, en este corto plazo también aconseja aprovechar de mejor forma las ayudas de Taiwán a Guatemala. Añade que la isla tiene el deseo de retribuir el reconocimiento que Guatemala les ha hecho. El temor de Balconi en relación con tal conflicto es que China tiene la capacidad de paralizar el comercio mundial por completo y hay que estar atentos y previsores ante tal acontecimiento.

El mayor problema de una probable conflagración mundial, aparte del conflicto Rusia-Ucrania, anticipa Balconi, es que la OTAN entre en juego apoyando al más débil, en respuesta al apoyo que Estados Unidos también le viene otorgando a Taiwán. Ello traería vastas consecuencias para el comercio y la seguridad mundial.

Precios de carburantes a su nivel “normal”

El pasado viernes 5 de agosto venció el descuento de Q7.00 por galón de diésel, Q5.00 por galón de gasolina super y regular, por lo que los consumidores están pagando precios normales desde el sábado 6 de agosto. El subsidio había durado desde el pasado 31 de mayo, mientras se siguen conociendo iniciativas para el subsidio principalmente del diésel. Así, los precios en la primera quincena de agosto, para los automovilistas, estarán rondando los Q37.00 por galón de nuevo.

Según una nota de Urías Gamarro de Prensa Libre (2022) es de notar la carencia de una regulación eficaz por parte de la Dirección de Atención al Consumidor (DIACO) y la Dirección General de Hidrocarburos, en virtud de que el día sábado, momentos después de la terminación del subsidio,

los minoristas gasolineros emprendieron con la subida de precios inmediata, siendo lógico que si se tienen inventarios ya pagados con el subsidio, debiera verificarse por parte de los entes reguladores que los mismos terminen antes de subir los precios. Sin embargo, es una constante durante los últimos dos lustros la presencia de entes estatales sin dientes para verificar y enderezar las diversas fallas y comportamientos oportunistas que suelen ser parte de los comercios al por menor.

Mientras tanto, es de notar la inexistencia de políticas y acciones de carácter energético. Según la publicación de Rosa María Bolaños (2022) de Prensa Libre, el contrato de explotación del 80% del petróleo nacional está por vencer, mientras que el ministerio del ramo mantiene incertidumbre y poca certeza en el accionar futuro.

Foto: [Prensa Libre](#)



En efecto, la explotación petrolera del famoso pozo Xan vence en agosto del 2025 y Perenco debe entregar al Ministerio de Energía y Minas (MEM), el 15 de agosto del 2022, el plan de restauración ambiental, como parte del proceso de conclusión de sus operaciones.

En 2021 la explotación de tal campo se situó en 2.85 millones de barriles, representando el 82% de la producción nacional, mientras que tan solo en este primer semestre ha sumado 1.1 millones de barriles. El conocido contrato 2-85 entró en vigor en 1985 con una duración de 25 años, y cuando se creó Fonpetrol se prorrogó por 15 años más, los cuales vencen el 12 de agosto de 2025.

Ante ello, el Gobierno actual ha presentado una iniciativa para flexibilizar las prórrogas mediante acuerdos gubernativos, sin embargo, la iniciativa no ha recibido dictamen de la comisión congresil respectiva.

De acuerdo con el reportaje de Bolaños (2022) es de notar que la compañía Perenco manifiesta interés en continuar, incluso con explotación de gas, siendo que el Gerente de Perenco, Ludovic Malcoste, ha incluso mostrado cifras interesantes de inversión a mediano plazo, equivalentes a 400 millones de dólares, siendo entonces probable que, dado el enfoque amigable hacia ese tipo de inversiones que ha mantenido el ministro Alberto Pimentel, algún arreglo se tenga bajo la mesa que debiera ser ampliamente discutido, no solo por las partes bilaterales (gobierno-empresa), sino por la sociedad civil, primariamente la petenera, y también a nivel de objetivos nacionales, y, por supuesto, por los centros de pensamiento del país.

Así es que el escenario más probable es que si se aprueban y flexibilizan este tipo de inversiones, con un gran riesgo para el patrimonio nacional y sin cambios en el más que favorable negocio para el inversionista, dado el bajo cociente de regalías para el país, el gobierno y los grupos de interés vinculados al negocio petrolero, estén esperando el ofrecimiento de 400 millones de dólares adicionales hacia el futuro. Todo bajo el pretexto de la ansiada y de aún pocos frutos: Inversión Extranjera Directa.

Volviendo a los precios de los combustibles, el pasado 10 de agosto el Congreso aprobó un subsidio al diésel y amplió la tarifa social a la energía eléctrica, aplicándola también a hogares que consumen hasta 125 kilovatios hora (Montenegro y Pérez, 2022). La medida del subsidio al diésel estará vigente hasta finales de septiembre. Tal subsidio será de Q5 por galón. El monto estimado de este nuevo apoyo financiero es de Q400 millones, que se añade a los Q2,000 millones de subsidios de su tipo aplicados anteriormente.



Foto: [La Hora](#)

En adición, como se indicó anteriormente, se aplicaron reformas al Decreto 25-2022 con el que se amplía la cobertura del aporte de la tarifa social a la energía eléctrica, ampliándolo a hogares que consumen hasta 125 kilovatios hora. Para ello se destinaron Q227 millones y el subsidio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

Las rigideces de la oferta y el fenómeno inflacionario en marcha

En el campo de lo económico resulta una amenaza para la economía popular el fenómeno inflacionario en marcha en el escenario internacional, unido a la actitud maniacodepresiva del sistema actual: amenazas de recesión con inflación, o bien de crisis de deuda y demás.

En efecto, la economía de los Estados Unidos ha caído por segundo trimestre consecutivo, conociéndose técnicamente tal fenómeno como recesión, según puntos de vista conservadores como los del analista de la

Universidad Francisco Marroquín Paul Boteo (2022), quien recibe amplios desplegados de Prensa Libre, entre otros medios. De acuerdo con Boteo, la creación de empleo se ha ralentizado, tema que no es del todo cierto a la luz de los últimos informes sobre el desempleo en los Estados Unidos, que sigue pujante. Lo cierto de todo es que sí hay algunos temores de freno recesivo, lo que resultaría natural si tomamos en cuenta que la postpandemia provocó un efecto de látigo en la cadena de suministros, lo que es muy normal en las crisis de desproporcionalidad que se tiene en el sistema, que es anárquico por naturaleza.

En Guatemala y en América Latina, analistas conservadores vienen pujando por el alza en las tasas de interés,

principalmente comenzando por los bancos centrales, acudiendo a las ortodoxas recetas monetaristas, que además culpan al déficit fiscal del desencadenamiento de la inflación.



Foto: [BBC](#)

Ahora bien, todo ello no quiere decir que se esté observando una fuerte presión por el decaimiento del poder adquisitivo de la moneda local, derivado entre otros factores de las características logísticas de las provisiones de bienes, insumos y servicios diversos, producto de la reactivación económica.

Los expertos serios, principalmente en temas alimentarios, vienen insistiendo en las consecuencias alimentarias de la crisis mundial (Walsh, 2022). Incluso, los expertos dicen que la restauración del proceso exportador desde Ucrania, como uno de los graneros mundiales, no cambiará mucho la situación de varios países tercermundistas, pues el impacto ya dado podría durar varios años.

Aquí confluyen varias aristas: la pandemia y la devastación económica provocada, las guerras y los conflictos y últimamente el fenómeno del cambio climático, que pretende ser ignorado por las posturas más conservadoras. Este último fenómeno resulta haber llegado a extremos que ningún avance podría remediar en el corto plazo la situación de hambruna que se cierne sobre muchos países, incluyendo por supuesto a Guatemala que muestra los indicadores de desarrollo humano más cercanos al área geográfica subsahariana que con respecto a Uruguay o Costa Rica.

De acuerdo con Walsh, en el reportaje citado del New York Times, menciona una entrevista telefónica con Blanca Lidia Garrido, una de tantas guatemaltecas que se ganan la vida limpiando hogares de clase media, en “uno de los países más desiguales de América Latina”, según lo hace ver el periodista del New York Times. La entrevistada indicó que a medida que avanzaba la pandemia sus ingresos colapsaron, cuando sus clientes o bien se enfermaron o cancelaban las citas. Ello significó constreñir sus ingresos, pasando al consumo de bienes menos onerosos, y dejando de consumir las fuentes proteicas de carne, de pollo y de res.



Foto: [Soy502](#)

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística publicó el 7 de agosto su reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes de julio, que muestra que la inflación interanual en Guatemala se situó en 8.36%, siendo la más alta desde diciembre de 2,008 cuando llegó al 9.40%. (Gamarro, 2022).

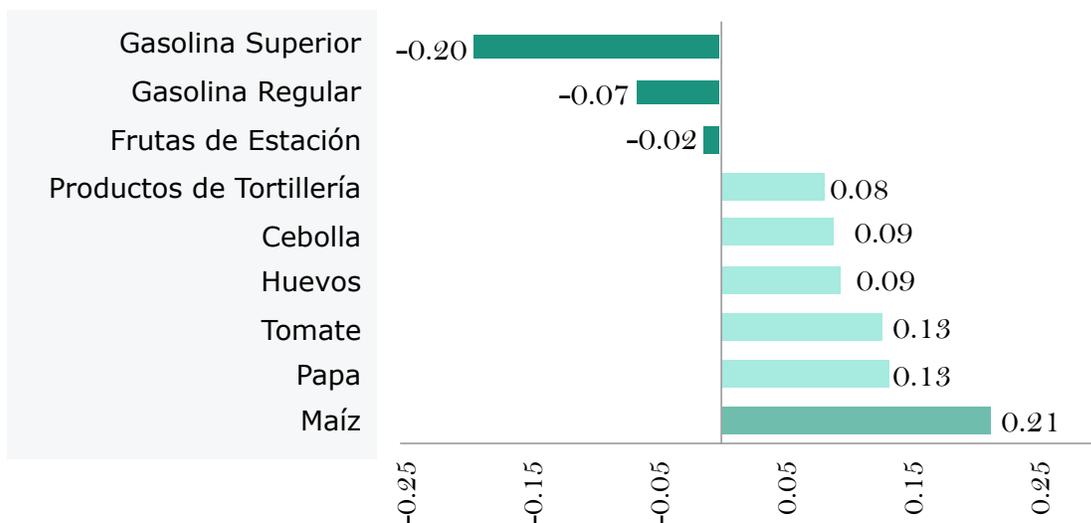
Con respecto a los rubros de gasto de los hogares guatemaltecos, la principal división que incide en los incrementos es la de alimentos. De

esa cuenta el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) que incluye 34 bienes básicos se ubicó en julio en Q3 mil 369.69, encareciéndose en Q.57.74 con respecto al mes anterior.

Mientras tanto la Canasta Básica Ampliada (CA), se ubicó en Q7 mil 780.40 con un alza de Q133.33 con respecto a junio.

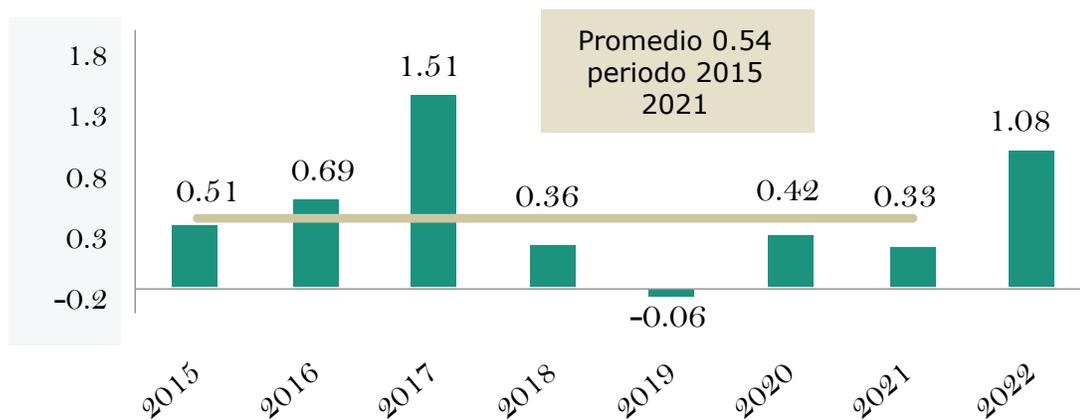
Entre los principales gastos básicos que registran la mayor incidencia positiva (importancia relativa dentro de los 279 gastos básicos), al mes de julio de 2022 se encuentran: maíz

(0.21%), papa (0.13%), tomate (0.13%). Las principales incidencias negativas se presentan en gasolina superior (-0.20%), gasolina regular (-0.07%), frutas de estación (-0.92%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2022

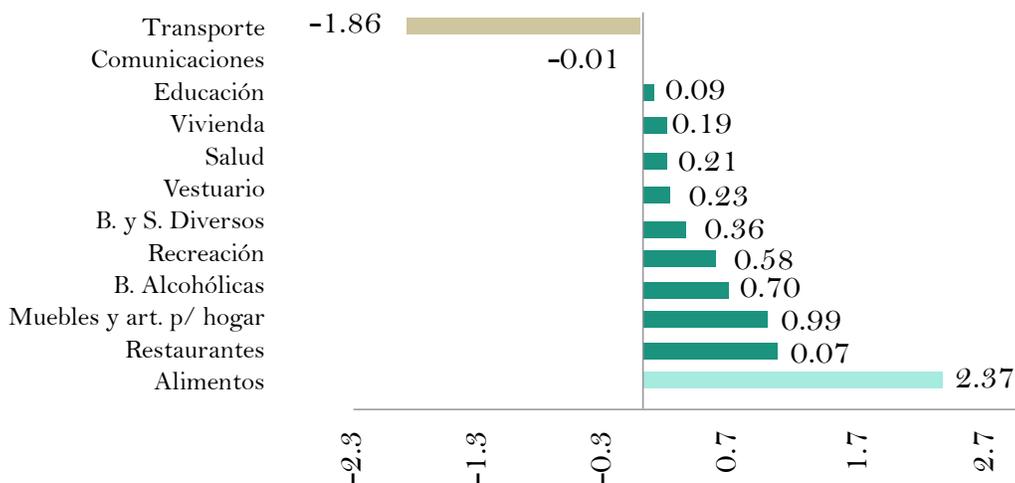
El siguiente cuadro, entresacado del último informe de precios del INE muestra los niveles de inflación mensual en julio de cada año, siendo la segunda más alta de los meses de julio del período 2015-2021 y se encuentra 0.54 por arriba del promedio registrado en el período.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2022



De las doce divisiones de gasto que integran el IPC, la de alimentos (2.37%), restaurantes (1.07%), muebles y artículos para el hogar (0.99%), reflejan la variación en el nivel general de precios de la inflación a julio de 2022, como se observa en la gráfica del INE.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística 2022

Leyes y acciones en contra de la libre expresión y manifestación

Desde finales del mes de julio, el debate sobre la libertad de expresión en el país se disparó con motivo de la captura del presidente del Periódico, Jose Rubén Zamora. La captura de Zamora se suma a lo sucedido a otros periodistas que han debido salir al exilio, o que se han visto sometidos a procesos judiciales por informar sobre acciones de autoridades municipales o de actividades mineras en la provincia, hechos ocurridos durante este periodo de gobierno. Asimismo, hay, según dicen algunos directores de medios de comunicación, estrategias para cortar el pago de publicidad en sus medios y así asfixiarlos económicamente. Tal como la denuncia que hizo Juan Luis Font (desde el exilio) el 11 de agosto, sobre la estrategia de la empresa Cementos Progreso a su medio Con Criterio.

Sin embargo, el caso sobre Zamora ha hecho que la discusión sobre la falta de garantías para el ejercicio de la libertad de expresión en Guatemala haya aumentado y esto debido a que el medio que Zamora dirige es uno de los que más publica trabajos sobre la corrupción que se da en las esferas estatales. Además, porque, de acuerdo con diferentes analistas, su caso marca lo que podría ser el inicio de una dictadura legalizada en el país y que es el paso después a la detención de exfiscales o la salida al exilio de fiscales y jueces que llevaron casos de corrupción.

Lo de la posibilidad de una dictadura lo apuntalan con la aprobación del Decreto 39-2022 el 8 de agosto de 2022, Ley de prevención y protección contra la Ciberdelincuencia, así como la discusión de la iniciativa 6076 para el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad pública y del ejército. Ambos cuerpos legales contienen artículos que violan las garantías de los ciudadanos, de acuerdo con analistas.

Por ejemplo, sobre la iniciativa 6076, el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES), señala lo siguiente:



Sin que se mencione expresamente la iniciativa 6076 va dirigida a blindar a las fuerzas de seguridad del Estado, en específico a los funcionarios que se encuentren destacados para resguardar el orden en situación de movilizaciones sociales. La intencionalidad es que en su actuación ante la protesta ciudadana y las manifestaciones, tengan las ventajas jurídicas que les permita actuar con dureza, sin tomar en cuenta la responsabilidad de Estado en la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos. Al respecto, debe tomarse en cuenta la cuestionada actuación policial de las manifestaciones de noviembre de 2020.



Sobre esta misma iniciativa de ley, la Asociación de Periodistas de Guatemala señala que con la misma se “busca involucrar a las fuerzas castrenses en la disolución de manifestaciones ciudadanas y brindarles la potestad a los órganos de seguridad de utilizar fuerza letal en estas circunstancias”.

La discusión de esta iniciativa quedó en suspenso el 11 de agosto, luego que las autoridades de los 40 Cantones de Totonicapán ingresaran al Congreso a solicitar dejar fuera de discusión dicha iniciativa. Sin tener más información sobre por qué se dejaba en suspenso, se conoció a través de las redes sociales una nota que envió la presidenta del Congreso, Shirley Rivera, al presidente de los 48 Cantones, Geovany José María Rosales en la que le informa de las gestiones para no agendar la iniciativa y para que se analicen las posibles inconstitucionalidades de esta.

En cuanto a la Ley de prevención y protección contra la Ciberdelincuencia, tanto la Cámara de Periodismo como la Asociación de Periodistas de Guatemala publicaron comunicados en contra de la misma, especialmente con relación a los artículos 9 y 19 por considerar que ambos atentan contra el ejercicio libre del periodismo y que, a pesar de que ambos artículos se hace mención de que no se trata de vulnerar los convenios internacionales y los artículos constitucionales sobre

libertad de expresión, consideran que es sabido por experiencias anteriores que este tipo de normas ha servido para acallar las informaciones que se publiquen sobre funcionarios.



Foto: [Prensa Libre](#)

Al respecto de esta Ley el diputado del Partido Unionista, Álvaro Arzú, escribió en Twitter el 12 de agosto sobre la necesidad de que el presidente Alejandro Gammattei escribiendo "Ya bastante censura hay en las redes como para sumarle censura gubernamental. #VETOal392022".

Es interesante ver que con respecto a esta ley se han alineado en su contra diferentes personajes de la vida nacional con diferentes posturas políticas.

Referencias

Asociación de Periodistas de Guatemala (APG). (8 de agosto de 2022). APG rechaza contenido de la Ley contra la ciberdelincuencia e iniciativa de "fortalecimiento de las fuerzas de seguridad". Comunicado de prensa.

Bolaños, Rosa María. (4 de agosto de 2022). Dudas sobre futura extracción de crudo. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/el-contrato-que-permite-la-explotacion-del-80-del-crudo-nacional-esta-por-vencer-y-el-mem-aun-no-sabe-lo-que-se-hara/>

Boteo, Paul. (2 de agosto de 2022). Recesión en EE.UU. Qué más puede hacer Guatemala para no "contagiarse" de los síntomas económicos del norte. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/pl-plus/economia/recesion-en-ee-uu-que-mas-puede-hacer-guatemala-para-no-contagiarse-de-los-sintomas-economicos-desde-el-norte/>

Cámara Guatemalteca de Periodismo (CGP). (9 de agosto de 2022). Comunicado 09-2022.

Chotiner, Isaac. (2022). The Provocative Politics of Nancy Pelosi's Trip to Taiwan. What is the House Speaker's high-profile visit really about? *New Yorker*. <https://www.newyorker.com/news/q-and-a/the-provocative-politics-of-nancy-pelosis-trip-to-taiwan>

Gamarro, Urias. (5 de agosto de 2022). Los precios de los combustibles vuelven a la normalidad a partir de hoy, pues ya no están subsidiados. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/los-precios-de-los-combustibles-vuelven-a-la-normalidad-a-partir-de-hoy-pues-ya-no-estan-subsidiados/>

Gamarro, Urías. (8 de agosto de 2022) La inflación llegó a 8.36% en julio, la más alta en 14 años. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/la-inflacion-llego-a-8-36-en-julio-la-mas-alta-en-14-anos/>

Instituto Nacional de Estadística (2022) Índice de precios al consumidor, Base diciembre 2010, Guatemala agosto de 2022.

Morales, Sergio (11 de agosto de 2022) Cómo la crisis China-Taiwán afectaría al país. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/politica/como-afectarian-a-guatemala-las-tensiones-china-taiwan-y-que-podria-detonar-una-guerra-mundial/>

Montenegro, Henry y César Pérez Marroquín (10 de agosto de 2022) Congreso aprueba subsidio al diésel. *Prensa libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/congreso-aprueba-subsidio-al-diesel-y-amplia-tarifa-social-a-la-energia-electrica-y-esta-sera-su-vigencia-breaking/>

The Economist (2 de agosto de 2022). Nancy Pelosi's trip to Taiwan highlights America's incoherent strategy. <https://www.economist.com/leaders/2022/08/02/nancy-pelosis-trip-to-taiwan-highlights-americas-incoherent-strategy>

Walsh, Declan. (4 de agosto de 2022). Las consecuencias alimentarias de la crisis mundial. *Prensa Libre*, p. 32. Publicado en *The New York Times*.